

En Oviedo, a 10 de mayo de 2023

La Asociación ASPAYM Principado de Asturias tiene a bien convocarte, en sesiones Ordinaria y Extraordinaria, a la Asamblea General de Socios y Socias que tendrá lugar el próximo miércoles día **14 de Junio** del presente año, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda (según Estatutos) y que se celebrará en el restaurante “La Casona de la Montaña” Camino del Parque de Invierno s/n 33009 Oviedo con el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS/AS, EN SESIÓN ORDINARIA

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Asamblea General de Socios/as, en sesión Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de Mayo de 2022.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Económica), así como de los Presupuestos para el año 2023. (Se podrá consultar la documentación indicada, a partir del día 1 de Junio, en la Oficina del Centro de Atención y Servicios de la Asociación, Avda. Roma 8, bajo, en horario de oficina, previa cita).
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión de la Asociación, año 2022, así como del Plan de Actividades para el año 2023. (Se podrá consultar la documentación indicada, a partir del día 1 de Junio, en la Oficina del Centro de Atención y Servicios de la Asociación en Avda. de Roma 8, bajo, en horario de oficina bajo cita previa. **El borrador de memoria de actividades 2022 estará colgado en la web de la Asociación.**
- 4.- Ruegos y preguntas.

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS/AS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se celebrará a continuación de la Asamblea General Ordinaria.

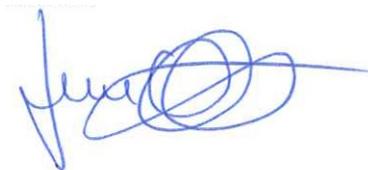
Orden del día:

1. Baja de Socios/as, a propuesta de la Junta Directiva.
2. Ruegos y preguntas.

Se adjunta modelo de **Delegación de Voto** de asistencia a Asamblea. Notificamos que dicha delegación de voto debe ir acompañada de la **fotocopia del D.N.I.** de la persona que delega, recordamos que quienes tienen derecho a voto son los socios/as indicados en el art. 9.2.a de los Estatutos.



Fdo: Eduardo Llano Martínez
Presidente de ASPAYM Principado de Asturias



Fdo. M^a Gemma González Pérez
Secretaria de ASPAYM Principado de Asturias